

Denuncia por estafa

Cinco jefes militares del último gobierno y dos civiles procesados por asociación ilícita, fueron querrellados por estafa y falsificación de documentos por dos abogados del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), en relación con el secuestro, del periodista uruguayo Enrique Rodríguez Laretta y su nuera.

El CELS precisó que la presentación fue efectuada por los letrados Jorge Manuel Baños y Marcelo Parrilli e involucra a los generales Guillermo Suárez Mason, Jorge Olivera Rovere, Juan Carlos Trimarco y Otto Paladino; al teniente coronel Julio César Romano, y a

Aníbal Gordon y Eduardo Ruffo.

El comunicado del CELS consigna también que los hechos que motivaron la denuncia penal ocurrieron a partir del 13 de julio de 1976 y se hallan vinculados de modo directo con el secuestro del periodista uruguayo Rodríguez Laretta y de su nuera, Raquel María Nogueira, del departamento en que vivían ubicado en Víctor Martínez 1480, de esta capital.

Agrega que miembros de las Fuerzas Armadas argentinas y uruguayas, en colaboración de Gordon y Ruffo, trasladaron a los secuestrados al centro clandestino de deten-

ción conocido como Automotores Orletti, y de allí ilegalmente al Uruguay.

En ese país —pursigue la nota— fue legalizada la situación de Raquel Nogueira mediante su traslado al penal militar de Punta de Rieles. “Una vez obtenida su libertad, residió en Uruguay, desde donde viajó directamente a Suecia, países en el que reside a la fecha.

Puntualiza que el departamento de Nogueira fue clausurado después de su secuestro con una faja que decía “Ejército Argentino”. El inmueble nunca volvió a ser ocupado por su titular.

Clarín, 27/6/84.